

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SAL

En Santiago, **treinta de marzo** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARANGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES MATUS y PRADO.

No asiste la ministra señora Egnem por hacer uso de permiso.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Segunda Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro 14.909-2015, incluidos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO